

# ELECCIÓN Y SUMA (COMENTARIO A LA WLNМ §§ 5-6)\*

## CHOICE AND SUM (COMMENTARY ON THE WLNМ §§ 5-6)

ANA CARRASCO CONDE  
*Universidad Carlos III de Madrid*

Fichte era bien consciente de la dificultad de su exposición, por eso indica que todo aquel que quiera comprender el sistema ha de pensar con él, acometer el mismo ejercicio que él realiza ante sus alumnos, seguirle en cada recodo y a cada paso del camino de la reflexión: «quien no piense con él [con Fichte] no obtendrá nada; sólo el que piensa con él puede obtener provecho. Para los que no piensan por sí mismos con él, podría hacer su exposición en ÁRABE»<sup>1</sup>. El proceder de Fichte consiste de este modo en un encadenamiento de sucesivas reflexiones del Yo, en el que se vuelve sobre lo dicho para añadirle profundidad y sentido, mientras que, al mismo tiempo, prepara la estructura de su exposición para añadirle nuevos contenidos y matices en la siguiente reflexión. De un sólo golpe —dirá Fichte— «Yo soy y es el mundo para mí. Sin embargo, en el sistema tenemos que considerar como una serie de acciones lo que propiamente sólo es una, porque nosotros sólo podemos pensar de esta mane-

---

\*El *fichtear* de estas páginas no hubiera sido posible sin la ayuda de mis colegas —y de colegas que son ya amigos— de la Red Ibérica de Estudios Fichteanos. Quede así constancia de mi agradecimiento a todos ellos, sobre todo al profesor Ramón Coletas por sus indicaciones en torno al sentimiento y, muy especialmente, al profesor Jacinto Rivera de Rosales por su ayuda, sus comentarios, sus consejos y sobre todo, por hacer de la filosofía, no teoría sino, muy fichteanamente, una actividad del pensar que no hubiera sido nunca la misma sin él, sin Óscar Cubo y sin Vasco de Jesús... *¿qué pasa si eliminamos la actividad? ¿no habría entonces Ruhe, mundo, espacio ni tiempo?*

<sup>1</sup> GA IV/3, 329.

<sup>2</sup> GA IV/3, 339.

ra, sólo podemos captar partes y, en verdad, sólo partes determinadas»<sup>2</sup>. Pura mediación. De lo que se trata no es de catalogar y etiquetar los elementos que conforman la autoconciencia del Yo, sino hacer explícito mediante el análisis la actividad misma mediante la cual el Yo deviene consciente de sí, es decir: estos momentos no son «partes» del Yo, sino constitutivos de lo que él es. Y el Yo es, ante todo, actividad. En este sentido, en primer lugar, la sucesión de momentos que vemos a lo largo de la *Doctrina de la Ciencia* son las condiciones inmanentes de la autoconciencia y, en segundo lugar, el Yo, entendido como actividad, es el objeto de análisis<sup>3</sup>. Esta idea nos ayuda a comprender tanto el método constructivo-deductivo de la *Doctrina de la Ciencia nova methodo* — cuyo objetivo no es otro que deducir las condiciones por las cuales el Yo trascendental tiene conciencia de sí<sup>4</sup>—, como entender el modo de articulación de esta sucesión de reflexiones, una articulación que nos permite a su vez vincular el propósito principal de nuestro texto (§§ 5-6). Este propósito, en continuidad con los párrafos anteriores, no será otro que distinguir en qué consisten tanto lo determinable (*Bestimmbare*) como lo determinado (*Bestimmte*), qué los caracteriza y qué consecuencias tiene para la deducción general<sup>5</sup>. De ahí el comienzo del párrafo 5: «Procederemos aquí como antes: primero fue descrita la conciencia originaria como ponerse a sí mismo ideal; luego fue puesto el Yo en este estado; esto parecía ser cosa de la libertad, pero se mostró que estas acciones tenían que ser emprendidas, si debía ser posible un Yo»<sup>6</sup>. Obten-

<sup>3</sup> Cf. Klotz, C.: *Selbstbewußtsein und praktische Identität*, Vittorio Klostermann, Frankfurt a.M., 2002, pp. 179 y ss. Véase también Seliger, A.: *Freiheit und Bild: die frühe Entwicklung Fichtes von den Eignen Meditationen bis zum Wissenschaftlehre nova methodo*, Ergon, Würzburg, 2010.

<sup>4</sup> Este propósito tendría como base la pregunta «¿cómo llegamos a admitir que a las representaciones que están en nosotros [*in uns*] les corresponde algo que está fuera de nosotros [*ausser uns*]?» (GA IV/3, 330), que reformulará explícitamente aquella que ya planteó Kant: «Kant condensa lo que la filosofía tiene que hacer en la tarea [de explicar]: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori? El DOCENTE expresa la cuestión de la manera siguiente: ¿cómo llegamos a admitir que a las representaciones que están en nosotros corresponde algo que está fuera de nosotros? Ambas preguntas significan lo mismo». Aún más: responder a esta cuestión será la labor del filósofo: «¿cómo llegamos a admitir que existen cosas efectivas [*würkliche*] fuera de nuestra representación? Muchos hombres no se plantean esta pregunta porque no se percatan de esta diferencia o porque carecen de pensamiento. Pero quien se plantea esta pregunta se eleva a la actividad filosófica; el fin de la actividad filosófica es responder a esta pregunta y la ciencia que la responde es la filosofía.» GA IV, 324. Véase también GA IV/3, 325.

<sup>5</sup> Cf. Radrizzani, I.: *Vers la fondation de l'intersubjectivité chez Fichte. Des Principes a la Nova Methodo*, J. Vrin, Paris, 1993, p. 128.

<sup>6</sup> Cf. GA IV/3, 367.

dremos así que determinable se presenta como suma para la elección del Yo y que lo determinado lo hace como elección ya realizada (§5); y asimismo obtendremos que si hay una suma para el Yo, éste, de alguna forma, ha de tener un conocimiento de lo otro que no es él (§6).

### Punto de partida: lo determinable y lo determinado

Hemos visto cómo el Yo al inicio se intuye y en esta intuición el Yo vuelve sobre sí para tener su propio concepto. En el parágrafo 5 de la *Segunda Introducción* Fichte definirá el carácter del Yo como un ponerse que implica una actividad que regresa hacia sí: «Que el Yo se pone a sí mismo significa que es una actividad que vuelve a sí misma»<sup>7</sup>. El yo, volverá a repetir en el § 1, no es otra cosa<sup>8</sup>. Y en el § 2 tras subrayar de nuevo esta idea, añadirá, concretando lo dicho, que si bien es cierto que el Yo es actividad, no es una actividad cualquiera, sino sólo aquella que regresa o vuelve sobre sí<sup>9</sup>. Esta actividad es real-ideal, una conciencia inmediata de ser. Pero además, la conciencia implica que la actividad ha sido contrapuesta a algo que no era ella misma y la hace volver sobre sí. Si no fuera de este modo la actividad se perdería en el infinito de su propio hacer y el Yo no sería nunca consciente de sí, puesto que nunca volvería sobre sí<sup>10</sup>: la actividad por tanto encuentra una resistencia que hace al Yo reflexionar y volver o regresar (*zurückgehen*) sobre sí. Este movimiento de reflexión sobre sí origina el concepto del Yo y fija la actividad anterior, la sedimenta<sup>11</sup>. De esta forma el Yo puede entender que si él es actividad, ésta ha de oponerse a un estado de reposo (*Ruhe*).

<sup>7</sup> «Que el Yo se pone a sí mismo significa que es una actividad que vuelve sobre sí misma». GA IV/3, 336, 19-20.

<sup>8</sup> GA IV/3, 345, 25-27: «El Yo es lo que se pone a sí mismo y nada más, y lo que se pone a sí mismo y vuelve sobre sí mismo llega a ser un Yo, y nada más. La actividad que vuelve sobre sí y el Yo son uno, los dos se agotan recíprocamente».

<sup>9</sup> GA IV/3, 350, 29-30: «Nuestra meta es ahora hacer particularmente manifiesto que el Yo no sería caracterizado mediante toda actividad, sino solamente mediante la actividad que vuelve sobre sí».

<sup>10</sup> GA IV/3, 353.

<sup>11</sup> GA IV/3, 348.

En la segunda reflexión el Yo se da cuenta de que su actividad o, mejor dicho, la actividad que él es, no es una actividad sin más, en general, sin dirección o sentido, sino una actividad determinada (*bestimmte Tätigkeit*)<sup>12</sup> y si la actividad es determinada, a ella ha de oponerse el reposo como lo determinable (*das Bestimmbare*): «En el párrafo anterior se observó que no se podía poner la actividad sin oponerle el reposo; aquí que no se puede poner ninguna actividad determinada sin oponerle una determinable»<sup>13</sup>. Por la misma reflexión el Yo comprende que si él es actividad, aquello que está en reposo no puede ser otra cosa que una no-posición del Yo o un No-Yo<sup>14</sup>, algo que no es producto de su libertad, sino de una *necesidad condicionada* (sólo tiene lugar porque el Yo se ha puesto a sí mismo previamente), pero además si es una actividad determinada ello implica que tenía la facultad (*Vermögen*) de no actuar (o de actuar de otro modo, como veremos en el §5): a la actividad se le opondrá una «actividad en reposo» (*ruhende Tätigkeit*). La facultad será entendida no como «actividad, sino aquello sólo por lo cual la actividad es posible»<sup>15</sup>.

A lo largo de estas reflexiones lo que encontramos por tanto son desarrollos de una oposición fundamental, que nos permite entender: 1) que si el Yo es actividad, y es actividad determinada, antes de que ésta sea determinada ha debido ser susceptible de determinación, esto es, que era determinable; 2) que lo determinable como tal no puede ser actividad efectiva de forma propiamente dicha porque en tal caso sería ya algo determinado y, por tanto, lo determinable ha de entenderse como una «actividad en reposo»; 3) que si existe una actividad efectiva y una actividad en reposo, el Yo tiene la facultad de actuar o de no hacerlo, y que ésta dado que ha de ser previa a la actividad misma no coincide con ella; 4) que si el Yo es actividad y ésta es una actividad concreta y determinada, al Yo ha de oponerse lo que no es él, es decir, al reposo; 5) que el Yo como actividad está asociado a lo determinado como tal, mientras que la facultad y el reposo, a lo determinable<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> GA IV/3, 351.

<sup>13</sup> GA IV/353. Cf. GA IV/3, 351: «la actividad no se puede intuir sin un reposo, pues la actividad sólo se puede intuir como determinada, pero el concepto de una actividad determinada no es posible sin la intuición de un determinable».

<sup>14</sup> GA IV/3, 352.

<sup>15</sup> GA IV/3, 353.

<sup>16</sup> GA IV/3, 353, 45: «Facultad, reposo, determinabilidad son lo mismo».

En la tercera reflexión (§3) el Yo volverá de nuevo a curvarse sobre sí para entenderse (nueva reflexión), lo que le llevará a entender el paso (*Übergehen*) que lleva de lo determinable a lo determinado. El Yo es consciente de que no es reposo, puesto que él se identifica con una actividad determinada, no es mera determinabilidad ni facultad, sino una actividad que se determina a sí misma libremente y que se afecta a sí misma al dirigirse hacia un fin concreto<sup>17</sup>. Si el Yo se pone a sí mismo, su posición implica entonces una serie de posiciones que no se realizan ni se realizarán y dado que no son Yo, han de ser lo que no es el Yo, esto es, No-Yo. El Yo de esta manera encuentra que su actividad ha de ser entendida por un lado como una actividad real que apunta a una acción concreta (*Handlung*) en el ámbito práctico y, por otro, como una actividad ideal o autointuición (*Selbstanschauen*) que acompaña a la autoafección del Yo (*Selbstaffektion*)<sup>18</sup>. Si el Yo se determina (*bestimmen*), esto significa que elige una determinada posición o, dicho con los términos de la reflexión anterior, que gracias a su facultad (*Vermögen*) pasa de la acción determinable o posible a una acción determinada. Aquello que no es el Yo, que no es la actividad determinada, quedará del lado de lo que no es el Yo, esto es, del No-Yo o, como veremos en el párrafo 6, de la serie objetiva. Ahora bien ¿cómo se autodetermina el Yo? ¿qué es permite el paso determinable a lo determinado? Este será el objeto de la siguiente reflexión (§ 4): si el Yo se determina, lo hace al encaminarse a un determinado concepto de fin (*Zweckbegriff*)<sup>19</sup> en el que la actividad ideal, es decir, la actividad que volvía sobre sí y se mostraba como autoafección, aparece ahora como una Inteligencia (*Intelligenz*) que tiene un fin que realizar. Ahora bien ¿qué implica este concepto de fin? Este será el tema central del párrafo 5: «Aquello a lo que la actividad propia (*Selbstthätigkeit*) se determina es algo. ¿Qué es? Esto es lo que debemos investigar ahora»<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> GA IV/ 3, 368. «La actividad del Yo es un tránsito de la mera determinabilidad a la determinación»

<sup>18</sup> GA IV/3, 360, 22-25: «La actividad que se exterioriza en [este acto de la libertad] debe llamarse actividad REAL [*reale*]; el acto por el que ella se exterioriza [debe llamarse] práctico; el campo en el que se exterioriza debe ser llamado práctico. [...] Yo, el que intuye, IDEALMENTE activo, encuentro ahora este acto de la libertad absoluta; pero Yo no puedo encontrarlo ni describirlo sin oponerle algo.»

<sup>19</sup> «Nosotros sólo podemos pensar un hacer [*Handeln*] libre como un hacer que acontece como consecuencia de un concepto proyectado de hacer». GA IV/3, 365.

<sup>20</sup> Cf. GA IV/3, 366.

## Lo determinable como suma de posibilidades

Para profundizar en el núcleo del parágrafo 5 partiremos de dos ideas fundamentales ya señaladas por Radrizzani en su comentario a la *Doctrina de la Ciencia nova methodo*<sup>21</sup>: en primer lugar, que lo determinable ha de ser algo (*etwas*) puesto que debe ser intuitivo, pero además, en segundo lugar, que dada la libertad absoluta que caracteriza al Yo, ese «algo» debe ser diverso y múltiple y que se presenta como una «suma de lo determinable»<sup>22</sup>. De ahí los tres conceptos principales que aparecerán en este parágrafo: «elección» (*Wahl*), «diversidad» (*Verschiedenheit*) y «multiplicidad» (*Mannigfaltige*), que servirán al filósofo para explicar el objeto principal de esta nueva reflexión: lo determinable entendido ahora como «suma» (*Summa*).

Fichte nos dirá que en la conciencia se encuentran tanto el sentimiento de libertad (*Gefühl der Freiheit*) como el de limitación o «sujeción» (*Gebundenheit*): el primero vendrá del hecho de que podemos actuar como queramos, el segundo de que este querer está sujeto a la esfera de lo dado puesto que si actuó de una forma determinada con un concreto concepto de fin es porque he elegido entre una serie de determinables, que podemos entender como «posibilidades de acción», de ahí que si el Yo actúa y lo hace de una forma y no de otra es porque ha de tener un conocimiento previo de sus posibilidades de acción<sup>23</sup>. Por otro lado, el sentimiento de libertad es consecuencia de nuestra infinitud (*Unendlichkeit*), que tendría que ver con la actividad ideal, y el sentimiento de limitación de nuestra finitud (*Endlichkeit*), relacionado con la actividad real: el primero hace que volvamos hacia nosotros mismos en ese movimiento de reflexión y el segundo hace que nos volvamos hacia el mundo<sup>24</sup>. Ahora bien, si según el primer principio el

<sup>21</sup> Radrizzani, I.: *Vers la fondation de l'intersubjectivité chez Fichte. Des Principes a la Nova Methodo*, op. cit., p. 128

<sup>22</sup> GA IV/3, 368.

<sup>23</sup> Cf. Radrizzani, I.: *Vers la fondation de l'intersubjectivité chez Fichte. Des Principes a la Nova Methodo*, op. cit., p. 129.

<sup>24</sup> GA IV/3, 334: «En la conciencia se encuentran el sentimiento de libertad y el de sujeción (*Gebundenheit*). El primero es consecuencia de nuestra infinitud, el segundo de nuestra finitud. El primero nos remite a nosotros mismos, el segundo nos remite al mundo». También: «El género humano y el INDIVIDUO parten de la sujeción [*Gebundenheit*]. Todos partimos de la experiencia [*Erfahrung*], pero somos empujados hacia nosotros mismos y descubrimos nuestra libertad». GA IV/3, 334.

Yo es una actividad que se pone a sí misma, es decir, es una autoposición y en este poner pone al mismo tiempo el No-Yo (que por eso constituye «otro aspecto del Yo»<sup>25</sup>), y al mismo tiempo toda forma de actuar implica de una manera u otra una relación con lo que no es el Yo, entonces lo determinado (la actividad del Yo) debe tener algún tipo de conexión con lo determinable (o lo que no es el Yo). Y es que el Yo sólo es algo en tanto que está en acción recíproca (*Wechselwirkung*) con el mundo y el mundo sólo es porque se presenta a la conciencia<sup>26</sup>, de ahí que, al mismo tiempo que existe un sentimiento de libertad, haya también uno de sujeción: la libertad estará sujeta (*gebunden*) en relación con lo finito, y no-sujeta (*nicht-gebunden*), en relación con lo infinito, o, dicho de otra forma de forma que siendo la actividad del Yo lo originario, la libertad está ligada a una suma limitada o esfera de elección, pero dentro de esa esfera es libre de elegir una serie u otra, y además la esfera es divisible hasta el infinito de manera que la libertad puede articularla según sus fines: «A partir de la intuición originaria surgen dos series: la subjetiva o proyectado y la objetiva o encontrado; ambas son inseparables, porque, de no ser así, ninguna de los dos sería. Que ambos aspectos de lo mismo, subjetivo y objetivo, están juntos significa no sólo que son inseparables en la REFLEXIÓN, sino que, en tanto que objeto de la REFLEXIÓN, son también uno y lo mismo. La actividad que vuelve a sí, que se determina a sí misma, no es otra que la determinable, la misma e inseparable de ella»<sup>27</sup>. Esta serie objetiva encontramos tanto la acción real del Yo como la resistencia del No-Yo: su libertad no consiste en actuar sin más, sino en actuar dirigiéndose hacia un fin, esto es, actuar de un determinado modo. Y si la actividad va dirigida a un determinado fin no es porque el Yo esté predeterminado, sino porque él mismo se determina al elegir entre una serie de lo determinable, entendidos como «determinaciones» posibles del Yo: «la intuición de un hacer libre es condicionada mediante la intuición de un concepto de hacer libremente proyectado. Para la proyección de este concepto es dada, según lo dicho anteriormente, una esfera: lo determinable. Conocemos este determinable como algo infinitamente divisible de acciones posibles»<sup>28</sup>. Éste será el ámbito de la libertad de elección: «A la actividad ideal le es dado algo múltiple a partir del cual compone un concepto;

---

<sup>25</sup> GA IV/3, 356.

<sup>26</sup> GA IV/3, 372.

<sup>27</sup> GA IV/3, 356.

<sup>28</sup> GA IV/3, 374.

ella deja de lado lo que quiere y toma lo que quiere: en esto consiste su libertad; pero ella tiene que intuir lo dado como dado y en esto consiste su sujeción»<sup>29</sup>.

La libertad y la actividad del Yo aparecen de este modo como elección de una determinada acción dentro de un conjunto delimitado (y por tanto intuido) de determinaciones posibles. Pasamos así de lo determinable o lo determinado a través de la elección libre del Yo<sup>30</sup>. De ahí el comienzo de nuestro párrafo: «LO DETERMINABLE SE CONVIERTE PARA LA INTUICIÓN en algo múltiple infinitamente divisible, porque debe ser objeto de una libre elección para la libertad absoluta»<sup>31</sup>. He aquí el sentido por el que el Yo tiene conciencia tanto de ser libre, como de estar sujeto: si hago esto concreto, mirar la pared, no hago esto otro, mirar la puerta y en este sentido, esa elección limita mi marco de acción y me vincula a las posibilidades dadas dentro de las opciones elegidas: «Si no hay nada dado, entonces no se puede elegir; sólo así puede pensarse la proyección del concepto de fin»<sup>32</sup>, pero en esa elección es absolutamente libre: nada ha de constreñirle<sup>33</sup>. Ahora bien, ¿cómo lo determinable no constituye una esfera abstracta de posibilidades sino opciones bien definidas entre las que el Yo elige?

## Lo determinado como elección

Es preciso hacer notar que para Fichte en estas acciones originarias y primarias de la constitución de la conciencia no se parte del conjunto de posibilidades y a partir de ahí se elige, sino que *a posteriori*, tras la elección y en este movimiento de reflexión sobre sí del Yo, es cuando éste toma conciencia de que pudo elegir. El término empleado por Fichte, «elección» implica ya el carácter libre y a la vez sujeto de la actividad del Yo, puesto que la elección es siempre derivada y, en el fondo, no enteramente libre: se elige en base a unas razones (fines), en cambio se decide (*entscheiden*) para que haya razones, señalándose así con «elección» unas alternativas dentro de un abanico de posibilidades ya dadas. La facul-

<sup>29</sup> GA IV/3, 374.

<sup>30</sup> GA IV/3, 368: «Que el Yo se determina significa que él elige entre lo determinable; la elección sucede según el concepto; por tanto, el Yo como inteligencia no era libre».

<sup>31</sup> GA IV/3, 373.

<sup>32</sup> GA IV/3, 374.

<sup>33</sup> Cf. GA IV/3, 368.

tad de la que habla Fichte apunta al conjunto de posibilidades que se abren en el hacer mismo del Yo; aunque éstas en el orden de las acciones no son algo previo o un fondo de provisión del Yo, así ha de aparecerle a la conciencia común según vimos en el § 2. El Yo se pone (intuición intelectual), después se pone *para sí* (el concepto del Yo), y en este proceso se le abre a su vez el mundo, de ahí que no haya un «ser previo» (o substancia o *res*) a su misma existencia como acción: lo primero es la autoposición libre del Yo, sólo a partir de ahí y de las reflexiones sucesivas de éste, puede aparecer el Yo, su facultad y el mundo. Pero ahora el Yo entiende su acto como una elección y si eligió fue porque tenía un abanico previo de posibilidades dentro de una multiplicidad y de una diversidad dadas. Sólo ahora la acción del Yo se opone no simplemente a un No-Yo, sino a un No-Yo entendido como la esfera de lo múltiple: si se elige es porque hay varias opciones; unas opciones que están a su vez dentro de un conjunto delimitado de posibilidades. De ahí que la esfera de lo elegible, de lo determinable, haya de ser divisible (*teilbar*): para que la libertad pueda optar por una parte y que de esa misma parte pueda tomar más o tomar menos. Por eso también lo determinable se muestra como algo (*etwas*) entre otros «algunos».

La libertad del Yo ya no es, como veíamos en los primeros párrafos, pura y simple actividad o un comenzar absoluto<sup>34</sup>, sino que se muestra como libertad de elección sobre una *suma* determinada y delimitada que, dirá Fichte, le viene dada (*gegeben*) al Yo: «La libertad consiste en que puede elegirse entre *todo*; la sujeción consiste en que debe elegirse dentro de esta suma. Obtenemos aquí el concepto de suma determinada para la elección de la libertad; una parte de la suma se llama actividad determinada o acción»<sup>35</sup>. En un movimiento que recuer-

---

<sup>34</sup> Tiene que haber algo que limite a la acción de la libertad para que el acto sea intuible. Cuando la acción real (efectiva) es limitada, la acción ideal puede volver a sí y limitarse. La acción ideal es ilimitada y solo se limita si tiene que ser una imagen de la limitación propia de la acción real. La limitación es primariamente práctica y real: solo así la acción real puede intuirla. La limitación es práctica y real: es lo primero. Sólo por que es así, la acción ideal puede intuirla. Si no hubiera nada que limitara la acción de la libertad, ni esa acción ni el propio Yo serían intuibles (¡el Yo es actividad!). Vamos hacia la resistencia (*Widerstand*). Los fenómenos no pueden *afectar* al sujeto trascendental porque el sujeto trascendental no tiene realidad fenoménica y por la misma razón no puede afectar la cosa en sí al Yo empírico puesto que son dos niveles diferentes. Los fenómenos no pueden afectar al sujeto trascendental porque éste no tiene realidad fenoménica (categoría de relación): si fuéramos meramente ideales, no seríamos limitados. Es decir, porque lo ideal es en sí mismo ilimitado, tiene que haber primariamente una limitación efectiva.

<sup>35</sup> GA IV/3, 368.

da a la reflexión primera, la libertad necesita de un opuesto: si pudiera hacer cualquier cosa, si todas las posibilidades fueran realmente posibles y la libertad fuera absoluta, la libertad misma se perdería en el infinito de una actividad sin opuesto pues no lograría saber de sí y, paradójicamente, no podría realizarse ningún concepto de fin, de ahí que la libertad tenga que estar sujeta a algo y en esa medida haya de quedar limitada, y gracias a esa limitación es intuita su acción, intuita como siendo algo.

Tenemos, pues, que el Yo se determina a sí mismo con un determinado concepto de fin que ha elegido de una suma dada. Y, sin embargo el responsable de que la suma de posibilidades al alcance del Yo (las posibilidades posibles) sea de una forma u otra, es el propio Yo que, con sus acciones, se va determinándose y delimitándose cada vez más: no elige los elementos que se encuentran en la suma, pero sí se encamina por sus actos hacia una suma concreta, esto es, la misma suma dada al Yo va variando por las mismas decisiones y acciones que él va tomando. Dicho de otra manera: optar por un camino, implica cerrarse otros y originar a su vez nuevas posibilidades de acción, pero también que en ese marco concreto haya elementos con los que el Yo tenga que «habérselas». El Yo no es libre en la medida en que la suma está limitada y en la medida en que una vez elegido tiene que seguir el camino por el que se ha optado (aunque también puede también elegir no continuar adelante), pero es libre en el momento de la elección: la acción del Yo es libre (*nicht-gebunden*) y a la vez está «sujeta» (*gebunden*). Está limitada o «sujeta» porque sólo puede elegir entre unos determinables (en una multiplicidad) que no son producto de la libertad, sino que están dados para la elección (*gegeben zur Wahl*)<sup>36</sup>. Lo determinable no aparece como un hecho y producido por la libertad sino como lo dado para la elección posible. Como un hecho producido en este sentido, el Yo práctico es «eligiente».

La suma, hemos dicho, es finita y divisible y sus elementos vienen «dados», pero ¿esa suma en el fondo viene dada porque Yo he elegido, al elegir me he auto-determinado, y en el fondo soy Yo quien me doy a mí mismo esa suma? Sí y no: por un lado el Yo se encuentra con esa suma, pero por otro lado si el Yo hubiera elegido otra cosa, obtendría otra suma y a su vez otros límites. El límite por eso viene dado por un lado por el Yo, pero por otro lado por lo otro que no soy

---

<sup>36</sup> GA IV/3, 368.

Yo. Además, como ya hemos apuntado, en su carácter *libre* cada elección configura también una suma diferente. La misma acción (*Handlung*) contará con una multiplicidad en sí misma: no solamente hay una multiplicidad de fines, en la cual el fin elegido por el Yo es sólo uno de los posibles, sino que su acción concreta según fines también cuenta interiormente con una multiplicidad: en la misma autoafección —esto es, no ya fuera del concepto de fin que se ha elegido, en la misma elección debe haber una pluralidad. No es que se concrete la acción por el hecho mismo de haber elegido un concepto de fin, sino porque al haber elegido el Yo un concepto de fin, elige en cierta manera la suma concreta, con ello ya implica haber decidido entrar, por ejemplo, por esa puerta y esa decisión implica por su parte que hay un pasillo con otras opciones. La autodeterminación debe ser ella misma puesta como multiplicidad. Se añade así otro elemento nuevo: incorporar la multiplicidad en el interior mismo de la acción (antes la multiplicidad era exterior al concepto de fin).

### La suma y el conocimiento de las posibilidades de acción

El Yo se irá así autodeterminando por sus actos, concretizando, limitándose, para apuntar a lo que él más íntimamente es. El encaminarse como autoafectarse (autolimitarse a una acción concreta dentro de las posibles) es la forma de determinación del Yo (*Selbstbestimmung*)<sup>37</sup>. Esto es: la autoposición del Yo es una elección libre del Yo. Que el Yo se determine a sí mismo significa que elige entre una suma de determinables y que esa elección se lleva a cabo según el concepto de fin, luego la elección se lleva a cabo con inteligencia: sabe lo que quiere y elige según su voluntad: no es el objeto el que determina mi voluntad, sino que es mi voluntad quien determina al objeto.

Se puede apreciar de este modo que la libertad se despliega en varias acciones o varios momentos, aunque constituya una unidad sintética (los elementos no se confunden, pero no se dan los unos sin los otros): la libertad de elección no es lo primero, sino que lo primero es una autoposición que condiciona o autodetermina al Yo. La primera posición es una autoposición y es en sí misma pura, no es causada por lo otro, por el mundo. La elección, sin embargo, sí implica ya

---

<sup>37</sup> GA IV/3, 367.

un estar en el mundo condicionado por esta posición primera en la cual el Yo actúa porque quiere ser sí mismo. § 6: «Cuando llegemos al punto en el que comprendemos que el Yo se pone a sí mismo como puesto por sí mismo, nuestro sistema estará acabado, y este será el caso [cuando llegemos] al querer [*Wollen*]»<sup>38</sup>. En Fichte el movimiento de autoposición está originado en último término por el querer: no es un querer algo, sino querer ser sí mismo, querer llegar a ser y a saberse trabajosamente mediante el producto de un hacer, que es un hacerse, pero un hacerse que implica lo otro de sí: el Yo aparece como un puro «querer» volcado hacia un determinado fin que se realiza en lo que no es él mismo y a través de lo que no es él. De ahí que «A la actividad ideal le [sea] dado algo múltiple a partir del cual compone un concepto; ella deja de lado lo que quiere y toma lo que quiere: en esto consiste su libertad; pero ella tiene que intuir lo dado como dado y en esto consiste su sujeción»<sup>39</sup>.

Por lo dicho, la condición de la elección libre es que el Yo sea consciente de que tenía un abanico de posibilidades de acción<sup>40</sup>. Estas posibilidades no vienen del propio Yo, sino que han de proceder de «fuera» y han de ser necesarias puesto que «Si no hay nada dado, entonces no se puede elegir»<sup>41</sup>. Según el §5 la esfera de lo determinable (la suma) le es dada al Yo para la elaboración de su concepto de fin, ahora bien ¿cómo el Yo es consciente de ellas? Porque las siente<sup>42</sup>. Fichte de este modo deducirá de la propia libertad del Yo y de su sujeción con el mundo una conexión entre el Yo y el No-Yo. Si elige es porque el Yo tiene un conocimiento previo de la suma y si tiene un conocimiento previo es porque la limitación implica no sólo el sentimiento de resistencia, sino también el conoci-

<sup>38</sup> GA IV/3, 373.

<sup>39</sup> GA IV/3, 374.

<sup>40</sup> Cf. Radrizzani, I.: *Vers la fondation de l'intersubjectivité chez Fichte. Des Principes a la Nova Methodo, op. cit.*, p. 129.

<sup>41</sup> GA IV/3, 374.

<sup>42</sup> «¿Cómo es posible que el Yo, antes de todo hacer, tenga un conocimiento previo de las posibilidades de acción? Se requiere para esta posibilidad de acción algo positivo de lo múltiple, sólo a través de lo cual lo múltiple llegaría a ser, que no podría descomponerse más y que debería tener propiedades fundamentales: tal cosa es el sentimiento; es determinación, limitación (*Beschränkt*) del Yo entero más allá de la cual no se puede ir, es el último límite; consecuentemente ya no se puede descomponer más ni componer; el sentimiento es absolutamente lo que es y porque [378] es. Lo que es dado mediante el sentimiento es la condición de todo hacer del Yo, la esfera, pero no el objeto.»GA IV/3, 377-378.

miento de lo que consiste esa resistencia. La elección conduce de este modo a un «sistema de la sensibilidad» que Fichte ligará en posteriores reflexiones con el cuerpo (*Leib*)<sup>43</sup>.

## Sentir al mundo: el sentimiento

A partir de este conocimiento de la esfera de la elección a través del sentimiento, Fichte introducirá en el § 6 cuatro nuevos términos: «obstáculo» (*Hinderniß*)<sup>44</sup> (vinculado a «resistencia»), «sentimiento» (*Gefühl*), esfuerzo (*Streben*) e impulso (*Trieb*). La posición del Yo, libre pero autolimitado, presentará aquí otra cara, apuntando en primer lugar a lo otro que no soy Yo y al sentimiento que esto me produce; y, en segundo lugar a la apertura al mundo y con ella a la forma de la limitación que procede de mi propio cuerpo o de mi estar con los otros. La libertad no será aquí lo que condiciona, sino lo condicionado. Por lo dicho, la resistencia con la que choca la actividad del Yo apunta a cosas diferentes: en primer lugar el choque supone un volverse, un regresar a sí e ir determinándose y, en segundo lugar, implica sentir lo otro de sí. El Yo al reflexionar sobre sí mismo, al mismo tiempo sale de sí para darse cuenta de que «algo» lo afecta, algo le ofrece resistencia. Éste será el paso previo a la apertura al mundo, a la conciencia empírica y a los otros «Yoes»<sup>45</sup>. De hecho, de la elección entre determinables dados y la divisibilidad que caracteriza a lo otro de mí «se seguirán muchas cosas (el espacio, el tiempo y las cosas); todo es infinitamente divisible, porque es una esfera para nuestra libertad»<sup>46</sup>. El párrafo 6 se preguntará por esta apertura a lo otro.

Antes de poder pasar a la acción efectiva, la actividad del Yo no es un actuar, sino un impulso a hacerlo: ella consiste en un esfuerzo constante por superar todo aquello que le ofrece resistencia, una resistencia que, vertebrada en torno a

---

<sup>43</sup> Para profundizar en el problema de la corporalidad (*Leiblichkeit*) y cómo debe ser entendida su vinculación con la deducción llevada a cabo por Fichte en la *nova methodo*, véase Kottmann, R.: *Leiblichkeit und Wille in Fichtes Wissenschaftslehre nova methodo*, LIT, Münster, 1998; así como Asmuth, C. (ed.): *Transzendentalphilosophie und Person: Leiblichkeit - Interpersonalität - Anerkennung*, Transcript, Berlin, 2007.

<sup>44</sup> GA IV/3, 369.

<sup>45</sup> GA IV/3, 330.

<sup>46</sup> GA IV/3, 368.

la tensión esfuerzo-limitación, hace que el Yo sienta al mundo de forma real, tangible y que lo haga de forma múltiple y diversa<sup>47</sup>. El Yo no sólo siente al mundo, sino que lo hace con una multiplicidad de sentimientos. Lo determinable se presenta ahora como aquello que puede afectar al Yo de diferentes maneras por lo que es preciso que los sentimientos sean también diferentes unos de otros y que así sean percibidos por el Yo. Esto conllevará dos elementos: desde el lado del Yo (sentimiento de sí mismo), éste ha de poseer un «sistema de la sensibilidad» o «sistema de todos los sentimientos» (*System der Sinnlichkeit*)<sup>48</sup> que una esa multiplicidad; y desde el lado del No-Yo (sentimiento del límite de su actividad), que el mundo ha de ser divisible, diverso y cada cosa ha de tener unas características fundamentales (*Grundeigenschaften*) que la distinguan de las demás<sup>49</sup>. Veámos cómo.

El Yo toma conciencia de la limitación y de su carácter no sólo «activo» sino también «paciente» cuando en primer lugar no puede hacer efectiva su acción y sólo alcanza a ser un impulso que no culmina en la materialización de la acción deseada (no es causalidad infinita); y en segundo lugar, porque tiene el sentimiento de que algo que no proviene de él: se siente así limitado y siente la sujeción que ha de padecer su libertad. Lo que limita se convierte así para él en algo real positivo, no divisible hasta el infinito en su realidad pero sí en su cantidad (o grado). El sentimiento (*Gefühl*) aparece como la conciencia que el Yo tiene de ser impulso ante el límite, desde la sujeción y desde la resistencia, como aquel obstáculo (*Hinderniß*) que ha de ser superado. Pensamos la libertad como condicionada por algo que se le resiste, algo que le pone límites. Ahora pensamos en eso que le pone límites a la libertad y así, no volvemos hacia nosotros, sino que salimos al mundo: primero con el sentimiento y luego, en el § 7, con la intuición del objeto que me está limitando. Por tanto la pregunta es ahora ¿qué es lo

---

<sup>47</sup> La presentación (*Darstellung*) del sentimiento en el mundo sensible es lo que puede ser sentido, y es puesto como materia (*Materie*). Yo no puedo producir o destruir ninguna materia, no puedo hacer que ella me afecte de otra manera a como lo hace según su naturaleza, aunque sí puedo alejarla o acercarla. Lo positivo debe ser multiplicidad, porque debe ser objeto de elección para la libertad. Tiene que haber, por tanto, múltiples sentimientos, o el impulso debe ser afectable de múltiples maneras; lo que también podría expresarse así: hay varios impulsos en el Yo». GA IV/3, 378.

<sup>48</sup> GA IV/3, 379.

<sup>49</sup> «Debe haber propiedades fundamentales (que no podrían ser descompuestas más) de lo determinable, y un ser de este determinable». GA IV/3, 375.

que me condiciona, lo que pone límites y resistencia a mi libertad? Lo que limita a la libertad es algo que tiene que ser real-positivo y si es real-positivo no puede ser divisible hasta el infinito, porque algo así no sería nada, no ofrecería resistencia. No obstante tiene que ser de algún modo también divisible porque está en lo determinable (*Bestimmbare*), de ahí que en un sentido sea divisible y en otro sentido sea no-divisible: será divisible porque forma parte de la divisibilidad de lo determinable (*Teilbarkeit des Bestimmbaren*), y en parte no puede ser divisible porque ofrece una resistencia real y positiva.

Fichte, siguiendo a Kant, pensará aquí en las categorías de cualidad: en la cualidad hay realidad (*Realität*) o no la hay, es decir, es una unidad intensiva no extensiva que puede ser dividida. Kant pensaría aquí en el llenado del espacio y el tiempo, un contenido que tendría grados (la intensidad puede ser más o menos: aquí el esquema de la categoría de la cualidad es el grado, al igual que en la categoría de cantidad es el número). Por tanto, lo que ofrece resistencia tiene que ser algo real positivo que en parte es no divisible, y en concreto en su cualidad (porque en caso contrario no ofrecería una resistencia positiva), pero en parte es divisible, en su cantidad, puesto que está tomado de esa divisibilidad de lo determinable en su cantidad: eso serán las propiedades fundamentales (*Grundeigenschaften*)<sup>50</sup>, que podrían ser entendidas como aquellas cualidades secundarias de las que hablaría Locke, esto es, como aquellas cualidades percibidas por los cinco sentidos a través del «sistema de la sensibilidad» que vincula o conecta todo lo percibido, dándole unidad<sup>51</sup>. Pero también señala esa *realitas* que exhibe lo que resiste a la acción real de la libertad. Estas propiedades fundamentales no serían sin más la materia trascendental sino la materia *signata* que aparece en la realidad. Que algo sea rojo, verde o azul, grande o pequeño, depende no sólo de la percepción del Yo, sino de las características concretas de cada cosa real y que una cosa sea a la vez roja y pequeña implica no sólo diversidad en lo que a la cosa misma se refiere, sino de algo —el Yo— que asigna esas cualidades a un único elemento: «Lo mostrado anteriormente se presentará posteriormente como aquello que es dado mediante el sentimiento inmediato, por ejemplo, rojo, dulce, amargo. En estos sentimientos el estado del ánimo no tiene pluralidad sino unidad; pero la divisibilidad tiene lugar aquí, según el grado: Yo puedo sentir más o menos rojo, pero no puedo decir dónde lo rojo deja de serlo. ¿Cómo es posible el poner

<sup>50</sup> GA IV/3, 375.

<sup>51</sup> GA IV/3, 379.

o la conciencia de este Algo? ¿Cómo llega al Yo?»<sup>52</sup>. Todo actuar está de este modo condicionado por ese «algo». Qué es ese algo que no es el Yo y cómo puede conocerse será el punto con el Fichte comenzará en el siguiente párrafo la deducción de la objetividad vinculándose en torno al concepto de intuición<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> GA IV/3, 375.

<sup>53</sup> GA IV/3, 385